

WYHD INGENIEROS E.I.R.L.JR. MARIA LOZANO URB. VILLA CORPAC MZA. A LOTE. 3 ALTURA KM 5.6
MARGEN DERECHA POR LA DEA
YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO - UCAYALI**FACTURA ELECTRONICA****RUC: 20605677585****E001-223**Fecha de Emisión : **06/05/2024**
Señor(es) : **CONSORCIO FOTOVOLTAICO**
RUC : **20610486046**
Dirección del Cliente : **JR. MARIA LOZANO - MZA. A LOTE.**
: **3 UCAYALI-CORONEL PORTILLO-**
: **YARINACOCHA**
Tipo de Moneda : **SOLES**
Observación :

Forma de pago: Contado

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
1.00	UNIDAD	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DE PLANOS DE SISTEMA FOTOVOLTAICO INDIVIDUAL EN LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO Y EJECUCION DEL PROYECTO DE OBRA: AMPLIACION DE LA ELECTRIFICACION RURAL EN LAS PROVINCIAS DE DATEM DEL MARAÑON Y LORETO, REGION LORETO	60800.00	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : **SON: SESENTA MIL OCHOCIENTOS Y 00/100 SOLES**

Sub Total Ventas :	S/ 60,800.00
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 60,800.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 0.00
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 60,800.00

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

CONSORCIO FOTOVOLTAICO DATEM DEL MARAFON ASOCIADOS
Escritorio: MARAFON TUMBESA - WWW.TUMBESA.COM

2024/02/14 14:15

Transferencias

Inicio Transferencias Informaciones Ajustes Preferencias

Transferencias - Cuentas de Terceros

Cancelar Confirmar

Importe a Cargar

60,800.00 SOLES

Cuenta de Cargo
0011-0355-0100940000 SOLES
CONSORCIO FOTOVOLTAI CO DATEM DEL
MARAFON ASOCIADOS

Cuenta de Abono
0011-0355-0100033012 SOLES
WYHO INGENIEROS EIRL

Detalle de la operación

Número de Solicitud: 522
Operación: A Cuentas de Terceros

Detalle de Comisiones

Comisión por Otra Pieza: 0.00

Datos Adicionales

Usuario que autoriza - Tira Firma: WILFREDO HORMA DIAZ

¿Desea cancelar esta operación en su lista de operaciones pendientes?

Cancelar

Estimado Cliente,

Esta operación requiere autorización de sus Titulares por lo que se genera un código de verificación.

Para más del "Número de Solicitud" y número de otro elemento que deberá autorizar esta operación mediante la opción "Firma" (Operaciones pendientes de Firma).

Esta operación tiene vigencia por 5 días calendario desde el 27/04/2024. Luego pasará a situación vencida.

Preservamos que puede ejercer el servicio de cancelación de operaciones pendientes en Tira Firma ingresando al módulo de Pendientes/Cancela.